



CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION EXTRAORDINARIA 22 de noviembre del 2019

En Trujillo, el viernes 22 de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las cinco de la tarde, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el segundo piso del Edificio "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, se realizó la Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio**; **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez**; **Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva** y **Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo**; actuando en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**, secretaria académica, con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

1. APROBACIÓN DE CARPETA DE GRADO DE BACHILLER

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 01 expediente para la obtención del grado de bachiller en Ciencias de la Comunicación.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola, se procedió a aprobar la carpeta de bachiller del egresado: **ACUÑA MATARA, DAVID JONATHAN**.

2. AGENDA

2.1. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL DEL PROCESO DE TUTORÍA Y APOYO PEDAGÓGICO CCOM 2019-20, FILIAL PIURA

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Presentó a los señores consejeros el Plan de Trabajo semestral presentado por la responsable del Proceso de Tutoría y Apoyo Pedagógico en Filial Piura, Ms. Fiorella Sevedón Amaya, indicando que contaba con el visto bueno Jefatura de la Oficina de Gestión Académica de Filial UPAO-Piura y que debía regularizarse su aprobación.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

2.2. APROBACIÓN DE MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Indicó haber cursado carta de invitación a la Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, Dra. Graciela Martha Lamela Ríos, para participar en el programa de movilidad académica de nuestra universidad, bajo la modalidad de intercambio de experiencias académicas.


Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica




Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano





Asimismo señaló haber recibido la aceptación de la Dra. Lamela Ríos, proponiendo al profesor Ms. Ricardo Vera Leyva para la movilidad académica bajo la modalidad de intercambio de experiencias académicas con docente par en la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, con fecha de inicio 25 de noviembre de 2019 y fecha de término 29 de noviembre de 2019.

Refirió que, en cumplimiento con el Reglamento de Movilidad Académica Docente, presentaba ante el Consejo de Facultad, para la aprobación correspondiente, la carta de aceptación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo para la movilidad académica, así como el plan de las actividades a desarrollar, coordinado entre el docente Vera Leyva y la Dra. Lamela Ríos.

Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA

Señaló haberse reunido con la profesora Lamela Ríos para establecer las fechas en las que se realizaría el intercambio de experiencias, como también las actividades a desarrollar, indicando que principalmente su presencia sería en calidad de jurado para acompañar y evaluar los procesos de sustentación de los proyectos de investigación.

Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Recomendó que debiera dejarse constancia de una sistematicidad de la experiencia de movilidad.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Sugirió que la Resolución a ser emitida indique claramente que la movilidad de intercambio de experiencias académicas corresponde a la línea de investigación.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Así mismo solicitó a los señores consejeros, aprobar, en vías de regularización, la movilidad académica de salida realizada por el profesor Ms. Oscar Ñique Cadillo bajo la modalidad de intercambio de experiencias académicas e impartición docente, en las Facultades Integradas de Taquara- FACCAT (Brasil), del 24 al 25 de setiembre de 2019.

Indicó que el pedido está respaldado por el informe emitido por la Oficina de Relaciones Exteriores que evaluó el expediente presentado por el profesor Ñique Cadillo su visita y participación en actividades académicas en las Facultades Integradas de Taquara FACCAT-Brasil, refiriendo que aplicaba como movilidad académica.

Intervención del Ms. OSCAR ÑIQUE CADILLO

Relató las actividades desarrolladas en las Facultades Integradas de Taquara FACCAT-Brasil, del 23 al 25 de setiembre, a donde llegó por invitación de la Vice Directora de Graduación, Profa. Me. Carine Raquel Backes Dörr.


Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica




Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano





Refirió haber dictado una clase de Responsabilidad Social y desarrollado un diálogo con los estudiantes del curso de Relaciones Públicas. Asimismo indicó haber visitado las aulas de Diseño y los laboratorios de Comunicación Audiovisual, interactuando con estudiantes y docentes sobre las posibilidades de vincularlos con la Escuela de Ciencias de la Comunicación de UPAO en proyectos comunes.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

2.3. INFORME DE DIRECCIÓN DE ESCUELA SOBRE PROCESO DE REVALIDACIÓN DE LA ACREDITACIÓN Y CAMBIO CURRICULAR

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Informó haber sido citada por la Oficina de Gestión Académica –OGA– a fin de dar a conocer las actividades pendientes en lo relacionado al macro procesos de gestión del currículo y evaluación de competencias, que deben ser cumplidas hasta fin de año.

Asimismo indicó que la recomendación de OGA había sido que el proceso, por su complejidad, reciba apoyo del responsable del proceso de seguimiento al egresado y de los miembros del CIAC.

Señaló, de otro lado, que el asesor Dr. Santiago Castillo indicó que estaba pendiente regularizar la entrega del Informe de Necesidad de Cambio Curricular.

Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA

Señaló que deben evaluarse, como parte del proceso, los cursos del plan de estudios que permanecerán, como también aquellos que deben incorporarse.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Solicitó que se emita un acuerdo de consejo invocando a los docentes nombrados a sumarse a este proceso y trabajar directamente en el plan de cambio curricula, en sesiones de trabajo. Preciso que debe desarrollarse una cultura colaborativa, en el que todos los docentes de los diferentes procesos, CIAC y la plana docente en general estén involucrados en la mejora continua del programa de estudios.

Solicitó, así mismo, que conste en acta, que la calidad académica está mermando por las exigencias administrativas y solicitó al señor Decano informar en Consejo Directivo que los requerimientos de las oficinas administrativas no están permitiendo que las unidades académicas se concentren en su “core”, descuidando la parte medular de sus funciones.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Señaló que llevaría el sentir de la Dirección al Consejo Directivo, solicitando que se revise la calendarización de actividades pues hay una superposición de estas que no permiten que sean atendidas.


Dra. Ana Cecilia Xoo Jave
Secretaría Académica




Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano





De otro lado propuso que se convoque el día lunes 25 de noviembre, a las 5pm. al Comité de Reestructuración Curricular a fin de evaluar las actividades pendientes y planificar el trabajo para cumplir con los plazos alcanzados por OGA.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/S.E.22.11.19

APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación al egresado: ACUÑA MATARA, DAVID JONATHAN.

ACUERDO N° 02/S.E.22.11.19

APROBAR el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Tutoría y Apoyo Pedagógico del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, semestre 2019-20, Filial Piura, bajo la responsabilidad de la Mg. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya.

ACUERDO N° 03/S.E.22.11.19

APROBAR la movilidad académica a favor del docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Ms. Ricardo Vera Leyva, para participar en el intercambio de experiencias académicas con docente par en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, del 25 al 29 de noviembre del año en curso.

ACUERDO N° 04/S.E.22.11.19

APROBAR, en vías de regularización, la movilidad académica docente de salida a favor del docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo, bajo la modalidad de intercambio de experiencias académicas e impartición docente, realizada en las Facultades Integradas de Taquara- FACCAT (Brasil), del 24 al 25 de setiembre de 2019.

ACUERDO N° 05/S.E.22.11.19

TOMAR CONOCIMIENTO del Informe presentado por la Directora de Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ sobre el avance en el proceso de cambio curricular del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación.


Dra. Ana Cecilia Ayo Jave
Secretaria Académica




Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano





UPAO

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Siendo las seis y veinte de la tarde y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.



Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica